



Bases y Condiciones

1- PRESENTACIÓN

StartCamp 2021, edición especial Agtech, es un concurso de innovación abierta en formato Hackathon que tiene como objetivo resolver problemas actuales relacionados a AGTECH a través de soluciones innovadoras, utilizando metodologías y técnicas que fomentan la colaboración y la diversidad, capitalizan la inteligencia grupal y potencian los talentos. Esta edición especial de StartCamp 2021 es desarrollado por KOGA, presentado por Banco Regional y CREA, cuenta con el auspicio de Somax Agro, y con el apoyo de Regional Seguros, Cibersons y UCOM.

Una Hackathon es una herramienta para impulsar soluciones innovadoras y sostenibles basadas en el crowdsourcing para abordar desafíos actuales, tanto a nivel empresarial, como social o ambiental. Con esta iniciativa se busca promover el desarrollo de nuevas ideas de negocios basados en la tecnología para resolver los desafíos específicos propuestos.

La tecnología ha desempeñado un papel importante en el cambio de la naturaleza de muchas industrias. Hoy, tecnologías como blockchain, big data, internet of things o cloud computing permiten resolver grandes desafíos en materia de agronegocios. El mundo AGTECH, o “tecnología agrícola o agropecuaria”, tiene como objetivo impulsar la productividad y sostenibilidad ofreciendo soluciones mediante la incorporación de sistemas tecnológicos en las tareas y actividades agropecuarias.

SOBRE KOGA

Es una empresa B dedicada a acelerar el desarrollo promoviendo emprendimientos con impacto. Sus objetivos son inspirar, capacitar y acompañar a los emprendedores en el camino de la construcción de sus ideas para ayudarlos a realizarlas, potenciarlas y escalarlas.

SOBRE REGIONAL

Es una Sociedad Anónima Emisora de Capital Abierto, que tiene por objeto contribuir a promover el desarrollo económico de la República de Paraguay, mediante inversiones, financiaciones y líneas de créditos, con recursos propios y/o de terceros.

SOBRE CREA



Es una asociación civil sin fines de lucro integrada y dirigida por empresarios agropecuarios que se reúnen en grupos para compartir experiencias y conocimientos. El objetivo principal de la organización es potenciar y asegurar el buen funcionamiento de los grupos CREA para que las empresas que los integran sean económicamente rentables y sustentables en el tiempo, que mejoren su productividad y estén a la vanguardia de los cambios y las tecnologías que surgen.

2- OBJETIVOS

1. Identificar oportunidades y desafíos significativos en el área AGTECH para proponer soluciones tecnológicas que impulsen el desarrollo del país y la región a través de la innovación.
2. Promover el desarrollo de nuevas startups a través de soluciones innovadoras identificadas por equipos multidisciplinarios.
3. Fomentar la comunicación, el intercambio de ideas y la colaboración entre los aliados para generar programas innovadores y aplicables al contexto actual.
4. Brindar la posibilidad de testear y probar las soluciones ideadas para fomentar startups con base tecnológica adaptadas a las problemáticas reales y actuales.
5. Implementar metodologías que fomenten la innovación abierta.

3- ETAPAS

StartCamp se desarrollará en 5 etapas detalladas a continuación:

Etapas 1: Convocatoria abierta para postulantes

Posterior al lanzamiento, los equipos interesados podrán postular completando el formulario habilitado para el efecto, disponible en la web koga.com.py/startcamp desde el **22 de septiembre hasta el 13 de octubre de 2021 a las 23:59 hs.**

Las postulaciones se realizarán de forma online exclusivamente y serán considerados únicamente como proyectos postulados aquellos presentados hasta el día indicado.

Para quienes tengan dudas sobre su postulación o sobre la hackathon, podrán realizar consultas específicas al correo info@koga.com.py

Un equipo evaluador conformado por KOGA y los aliados, o personas designadas por la organización, será el encargado de evaluar todas las postulaciones y



seleccionar a los 15 equipos que pasarán a la siguiente etapa y participarán de la hackathon, considerando los criterios establecidos en el ítem número 6.

La lista de los 15 equipos será anunciada a través de las redes sociales de KOGA y serán contactados personalmente.

Etapa 2: Hackathon

Los 15 equipos seleccionados participarán de 3 jornadas de inspiración, formación y trabajo en equipo para crear productos mínimos viables según desafíos propuestos, a desarrollarse de la siguiente manera:

- Día 1: Empatizar y definir - Viernes 22 de octubre de 2021

En esta jornada se realizarán charlas y talleres de formación e inspiración para ayudarlos a profundizar en la validación de su idea.

- Día 2: Idear y prototipar - Sábado 23 de octubre de 2021

En esta jornada los equipos trabajarán en la propuesta a ser presentada, donde además contarán con el apoyo de facilitadores y mentores que los asesorarán en base al desafío elegido.

- Día 3: Validación - Domingo 24 de octubre de 2021

En la última jornada, los equipos podrán validar las soluciones planteadas en base a las metodologías desarrolladas y participarán del taller de pitch para preparar sus propuestas finales.

La participación del proceso en estos 3 días será obligatoria para los equipos. A lo largo de los talleres se desarrollarán tareas de entrega obligatoria para seguir participando del proceso.

Además, la participación a estas jornadas estará sujeta a la presentación del carnet de vacunación contra el virus COVID-19.

Etapa 3: Demo Day

Los finalistas presentarán sus propuestas ante el Jurado, culminando con la ceremonia de premiación de los equipos ganadores.

Cada equipo tendrá un tiempo establecido de 4 minutos para presentar su idea, su equipo y el impacto que busca generar. Además, podrán recibir una pregunta del jurado, otorgándole 1 minuto adicional para la respuesta. Luego de las presentaciones, el jurado seleccionará a los 2 equipos ganadores.



Etapas 4: Acompañamiento y premios

Durante los 3 meses posteriores al evento de premiación, los equipos ganadores recibirán el proceso de incubación para sus proyectos que incluye asesoramiento y acompañamiento personalizado, con un programa de mentoría y testeo y validación de las tecnologías, para garantizar el desembolso y uso adecuado del premio. En este proceso contarán con el apoyo tanto de KOGA como de las entidades organizadoras y aliadas. El acompañamiento estará supeditado al cumplimiento de los compromisos acordados con cada equipo al iniciar el proceso posterior al concurso.

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar las fechas y plazos establecidos en cualquier momento, si fuera necesario para garantizar el correcto desarrollo del concurso, los cuales serán comunicados en la página web y en las redes sociales de KOGA.

4- CRITERIOS DE PARTICIPACIÓN

Los equipos postulantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Podrán participar equipos integrados por un mínimo de 2 (dos) y un máximo de 4 (cuatro) personas.
- Cada integrante deberá ser mayor de 18 (dieciocho) años, y al menos el/la líder del proyecto deberá residir de forma permanente en Paraguay.
- Cada equipo deberá llenar el formulario de inscripción (uno por equipo).
- Se valora que haya equidad de género en la conformación de los equipos, es decir que se incluyan tanto hombres como mujeres.
- Cada equipo deberá contar con al menos 1 (un) miembro de perfil técnico (desarrollador, programador, diseñador gráfico, o afines). Se valora la diversidad de talentos de diferentes disciplinas.
- Cada participante deberá contar con su propia computadora durante la hackathon.

Las y los participantes deben asegurar que la idea presentada cumpla con los siguientes criterios:

- La propuesta presentada a desarrollar debe ser original y no puede infringir la propiedad intelectual de terceras partes.
- Podrán presentar propuestas productos o servicios en etapa de ideación, prototipado, validación o vigentes en el mercado.
- El proyecto deberá tener un modelo de negocio sostenible e identificar de qué manera generará impacto económico, social y/o ambiental positivo, ya sea a través del producto o servicio, o en la manera de hacer negocios.
- El proyecto deberá aportar una innovación en la propuesta, identificando nuevas oportunidades, nuevos negocios o nuevas tecnologías que puedan implementarse.



- La propuesta debe responder a uno de los tres desafíos del concurso presentados en el punto 5.
- Deberá estar pensado para aplicarse en Paraguay, aunque podrá tener entre sus objetivos la expansión a otros países.

La participación en el CONCURSO es gratuita.

5- DESAFÍOS:

Buscamos generar soluciones tecnológicas innovadoras para resolver desafíos actuales del país desde la participación, colaboración y la creatividad. Agtech es la abreviación de “Agricultural Technology” o tecnología agrícola o agropecuaria, cuyo objetivo es impulsar la productividad ofreciendo soluciones que benefician tanto al productor, como al consumidor, mediante la utilización de herramientas, técnicas, recursos, dispositivos y sistemas que permiten incorporar elementos tecnológicos en las tareas y actividades agropecuarias.

Startcamp 2021 es una edición especial enfocada en Agtech y en los siguientes desafíos:



5.1 - Productividad y Producción Sostenible

Buscamos soluciones que permitan optimizar los procesos productivos y el uso adecuado de los recursos naturales para implementar una producción sostenible y fomentar el consumo responsable.

Algunos ejemplos son:

- Herramientas que faciliten la optimización del uso de los recursos forrajeros como pasturas naturales e implantadas.
- Soluciones de aprovechamiento energético en el campo, como paneles solares, energía eólica u otras energías renovables.
- Manejo eficiente de malezas y plagas que eviten enfermedades y fomenten la sustentabilidad.
- Herramientas de proyección y medición estadística del clima.
- Soluciones que permitan estar preparados para los extremos de los recursos naturales, como sequías e inundaciones.
- Sistemas de alerta temprana para incidentes como incendios y abigeatos.
- Herramientas de geoposicionamiento para mejor aprovechamiento de suelos.



5.2 - Datos y Trazabilidad

Buscamos soluciones que permitan recolectar, procesar y analizar datos en tiempo real o realizar proyecciones, para mejorar la eficiencia en la producción.

Algunos ejemplos son:

- Soluciones prácticas, automatizadas, sencillas e intuitivas que permitan registrar costos operativos y datos de producción para generar estadísticas que sirvan a los productores para un manejo eficiente de la información, comparar periodos, medir índices de productividad, generar ratios y parámetros para la toma de decisiones y el logro de objetivos.
- Sistemas de recolección de información y comparación entre productores, consumidores y participantes de la cadena de valor.
- Formas de lograr una mejor gestión de stock de insumos y productos, así como el control de animales y actividades.
- Plataformas para coordinar la logística de proveedores.
- Herramientas de trazabilidad que faciliten la comercialización de los productos, para que el consumidor final logre tener más información y realizar recomendaciones.
- Herramientas predictivas que permitan anticiparse a amenazas y/o a la demanda de mercado y hacer proyecciones de diversos tipos.



5.3 Transformación Digital de Procesos

Buscamos soluciones que permitan impulsar la transformación digital en los procesos internos y externos de los equipos rurales.

Algunos ejemplos son:

- Herramientas para eficientizar la gestión de pagos y cobranzas en el campo, con medios de pago adaptados al contexto.
- Soluciones para fomentar la bancarización de empleados y proveedores remotos
- Herramientas que potencien las ventas, visibilidad y marketing de los productos y servicios agropecuarios.
- Sistemas que permitan la comercialización de productos de manera directa y sin intermediarios.
- Herramientas de optimización logística: ofrecer un mejor servicio sin que aumenten los costes.
- Herramientas para lograr captar las necesidades reales de los clientes agropecuarios para mejorar las ofertas al sector.



Los postulantes deberán seleccionar el desafío al cual quieren aplicar al momento de postular.

6- EVALUACIÓN

Los proyectos postulados serán evaluados por los siguientes criterios con una ponderación total de 100%; que se detallan a continuación:

6.1 Definición e Ideación: Se evaluará la congruencia entre la definición del problema y la solución propuesta, teniendo en cuenta los procesos de validación o adaptación necesarios, así como la fácil implementación en un corto plazo. **Este criterio corresponde al 15% de la evaluación final.**

6.2. Innovación y adopción de tecnología: Novedad del proyecto, que permitan obtener nuevos productos, servicios o procesos, o mejorar los actualmente disponibles, incorporando innovación y componentes tecnológicos que puedan ser adaptados al contexto local y que contemplen la adopción por parte de los equipos rurales. **Este criterio corresponde al 20% de la evaluación final.**

6.3. Sostenibilidad Económica: El proyecto deberá ser sostenible y contar con un modelo de negocios viable. Adicionalmente, deberán tener visibilidad clara de la inversión requerida para el desarrollo del emprendimiento. **Este criterio corresponde al 20% de la evaluación final.**

6.4. Escalabilidad: La solución deberá presentar un plan de crecimiento que pueda ser escalable a nivel nacional y/o internacional. **Este criterio corresponde al 15% de la evaluación final.**

6.5. Pertinencia e impacto: El proyecto soluciona alguno de los desafíos identificados y tiene el potencial de generar un impacto positivo, directo o indirecto, en lo económico, social y/o ambiental. **Este criterio corresponde al 15% de la evaluación final.**

6.6. Equipo: Se evaluará la estructura y composición del equipo. Se valorarán los equipos multidisciplinarios, que permitan una mirada integral de la problemática planteada y experiencia o especialidad de los miembros en el sector. Asimismo, el nivel de compromiso para implementar el proyecto presentado. **Este criterio corresponde al 15% de la evaluación final.**

La evaluación y decisión del COMITÉ EVALUADOR y del JURADO será inapelable.



7- JURADO

El Jurado estará compuesto por representantes de Koga, Banco Regional, CREA y otras destacadas figuras del ecosistema emprendedor.

El jurado no deberá realizar aclaraciones o justificaciones sobre las decisiones tomadas en la selección de los participantes o los ganadores de la hackathon. Los participantes aceptan con la mera participación, la imparcialidad y libertad de criterios del jurado.

8- PREMIOS

Serán premiados los 2 (dos) mejores proyectos seleccionados por el Jurado, independientemente a sus categorías, asignándose los premios según se detalle a continuación:

1er Puesto:

- Premio en efectivo de USD 2.500, en concepto de capital semilla
- Tres meses de incubación en Koga para impulsar el emprendimiento
- Posibilidad de testear y probar la solución en conjunto con las empresas presentadoras del concurso

2do Puesto:

- Tres meses de incubación en Koga para impulsar el emprendimiento
- Posibilidad de testear y probar la solución en conjunto con las empresas presentadoras del concurso

9- CONDICIONES PARA DESEMBOLSO Y USO DE PREMIOS EN EFECTIVO

Dentro de los primeros 20 días luego del evento de premiación, los equipos ganadores deberán presentar a Koga un Plan de Inversión del monto correspondiente. Este Plan será evaluado y una vez aprobado se realizará el proceso para el desembolso del 50% del monto ganado contra presentación de factura (Premio más IVA).

Al cabo de 2 meses, cada equipo presentará una rendición de gastos detallados a Koga, cuya aprobación implicará el inicio del proceso de desembolso del otro 50% del premio contra presentación de factura (Premio más IVA).

El capital sólo podrá ser utilizado para gastos directamente relacionados con el emprendimiento. No podrá ser usado para pago de servicios, impuestos, deudas o gastos personales que no tengan que ver con el emprendimiento. Tampoco



podrán utilizarse los fondos para realizar eventos únicos como una feria, una reunión, cena o fiesta.

El capital inicial deberá ser gastado dentro de los 3 meses desde el momento de obtener el premio. La información sobre el destino de los fondos deberá ser pública y podrá ser publicada por cualquiera de las partes. Si se tuviera que extender el plazo, deberá ser comunicado y debidamente justificado dentro de los 2 meses desde el momento de obtener el premio y será sometido a evaluación.

En caso de que el equipo ganador incumpla con las condiciones establecidas en los párrafos anteriores al cabo de 5 meses, deberá reembolsar a la organización el 80% del capital recibido.

Los equipos seleccionados deberán contar con un número de cuenta bancaria conjunta o institucional de una institución que los avale, debiendo expedir recibo oficial de recepción de los fondos. En caso de no contar con dicha cuenta, el equipo deberá presentar por escrito los datos completos de uno de sus integrantes a cuyo nombre se expedirá el pago correspondiente. Éste y otros requisitos o condiciones que pudieran establecer el Panel de Jurados o la Organización deberán ser cumplimentados en los 30 días siguientes que transcurran a partir de la fecha de notificación de los resultados. De no presentar los documentos en el período correspondiente, los equipos seleccionados podrán participar del programa, pero no podrán recibir el capital inicial.

En forma independiente al cobro del capital, los equipos ganadores se comprometen a participar de reuniones con representantes de Regional, CREA y Koga, una vez al mes por el plazo de un año a contar desde el evento de premiación, para presentar los avances del proyecto. Además, se comprometen a colaborar con la difusión de Startcamp participando de materiales publicitarios y/o eventos que tengan relación con Startcamp, incluyendo los eventos de la siguiente edición a realizarse en el 2022.

10- MODIFICACIONES

Los Organizadores se reservan el derecho de modificar o enmendar el presente reglamento en cualquier momento durante la duración del concurso. Así también, cuando por circunstancias ajenas a la organización del presente concurso y no previstas en el pliego de Bases y Condiciones lo justificaran, se podrá cancelar, modificar o suspender la promoción del presente concurso, siendo tal circunstancia notificada a través de la página web koga.com.py.

11- DERECHOS INTELECTUALES

Queda expresamente establecido que los Organizadores premiarán a los proyectos que se traten de buena fe y en la confianza que su autoría y



originalidad le son atribuibles en exclusividad a los participantes ganadores, su personal dependiente o personas sub-contratadas. Cada participante ganador responde ante los Organizadores por la autoría y originalidad del proyecto premiado, quedando expresamente establecido que en caso de reclamo de plagio o cualquier otro ilícito civil o penal que involucre la creación, presentación, desarrollo o puesta en práctica de los proyectos los Organizadores quedarán autorizados a detener la entrega del premio a los participantes sindicados del mismo y/o dejar el mismo en suspenso, según el caso, hasta tanto se dilucide la denuncia, acción, reclamo, querrela o demanda, que en caso de resultar adversa para los participantes en cuestión será declarado extinguido, sin que ningún participante que le siga en orden de prelación pueda reclamar su importe, ni su prestación, debiendo en todos los casos garantizar los participantes afectados a los Organizadores indemnidad completa, íntegra, ilimitada e irrevocable contra cualquier denuncia, acción, reclamo, querrela o demanda que pueda o puedan recibir en torno a proyecto galardonado por parte de terceros.

12- RESPONSABILIDADES

Los participantes son responsables de la veracidad y legalidad de toda la documentación presentada, como así también, de sus costos y cualquier otra consecuencia que genere su participación en el presente concurso. La organización no será responsable por consecuencias originadas por recepción de propuestas ilegibles, o formularios con datos incompletos, o que no respondan a las Bases y Condiciones. La organización se reserva el derecho, a su propia discreción, de descalificar a cualquier participante, que: altere el proceso de participación; actúe en violación al pliego de Bases y Condiciones; actúe en una manera quebrantadora, o con la intención de molestar, abusar, amenazar o acosar a cualquier otra persona; detecte la utilización de algún tipo de fraude, o maniobra, o dispositivo no válido para la adjudicación del Premio.

12- CONTACTO

En caso de existir consultas, por favor contactar a info@koga.com.py